

BAJO RESERVA

Huestes de Citlalli Hernández agitan las aguas en la UNAM

::::: A la vieja usanza del priismo, nos dicen que han sido claramente detectadas huestes juveniles cercanas a la dirigente morenista **Citlalli Hernández** que realizan activismo político en algunas facultades y escuelas de la UNAM y



TOMADA DE TWITTER

Citlalli Hernández

del IPN. Nos explican que, como sucedía en tiempos del PRI, arman conflictos para llevarlos a supuestas asambleas estudiantiles y promover paros de actividades. De hecho, nos comentan, el estudiante **Alejandro Torres**, quien increpó al consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, al finalizar una conferencia en la Facultad

de Estudios Superiores Acatlán, aparece posando en una foto con Citlalli Hernández y otra joven, que fue subida a redes, y en la que la mujer pone palabras de agradecimiento a la dirigente morenista: "Eres nuestra guía, nos has enseñado lo esencial de hacer la revolución, y el significado de ser radicales...". Nos dicen que, de manera señalada, las huestes de la morenista intentan agitar las aguas en las facultades de Ciencias Políticas y de Filosofía. Aseguran que no les asombra ver la mano de doña Citlalli en estos grupos, lo que llama la atención es el uso de estrategias tan vetustas.

La palabra que enfadó a la oposición en el Senado

::::: Dos cosas hicieron enfadar a los legisladores del llamado Bloque de Contención en el Senado. La primera, que el senador **Ricardo Monreal** no haya aceptado ser el presidente del Senado, pese a que los partidos de oposición le dieron sus votos. La segunda, fueron unas palabras mencionadas por el senador **Alejandro Armenta** la mañana del miércoles cuando fue electo por la bancada de Morena. "Honraré al Presidente". La oposición acusó una nueva Mesa Directiva obsequiosa y a modo de los caprichos de Palacio Nacional. Horas más tarde, casi a la media noche, ya cuando fue electo por el pleno después de tres rondas, don Alejandro prometió autonomía y respeto a las minorías. Sin embargo, la oposición no sabe a qué Armenta puede creerle, si al de la mañana, o al de la noche.

¿Pacto Beatriz Paredes-Josefina Vázquez Mota?

::::: Dos mujeres llamaban ayer la atención de los comensales del famoso restaurante polanqueño Au Pied de Cochon. En la mesa las senadoras **Josefina Vázquez Mota**, excandidata presidencial del PAN, y **Beatriz Paredes** aspirante a la candidatura presidencial del PRI, y eventualmente de la alianza con el PAN y con el PRD, sostuvieron una larga charla. Aunque nadie más que ellas saben lo que se dijo en esa mesa, algunos se preguntan si doña Josefina será ya una aliada de doña Beatriz en la búsqueda de obtener la nominación presidencial de los tres partidos para pelear en el 2024 contra quien designe Morena.

Alista Morena verdugo para Alito

::::: Nos platican que tras dejar la Presidencia de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, respectivamente, **Sergio Gutiérrez Luna** y **Rubén Moreira**, tendrán nuevos encargos en San Lázaro. Este sábado, nos dicen, el priista recibirá la batuta como presidente del Comité de Administración, encargado de aprobar los gastos en la Cámara baja, mientras que el morenista es la carta fuerte de su bancada para presidir la Sección Instructora, encargada de los desafueros, y que tendría como primera misión el caso del desafuero de su colega, y presidente del PRI, **Alejandro Moreno**. Morena, nos dicen, lo quiere como verdugo para "Alito" Moreno.



Chocan Morena y sus aliados contra opositores por reformas

Bancada guinda retrasa sesión para ver informe del Jefe del Ejecutivo federal

ANTONIO LÓPEZ Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La instalación del Congreso General para el periodo ordinario de sesiones y la entrega del 4 Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, llevó a la confrontación entre los grupos de Morena, PT y PVEM y los de oposición, PAN, PRI, PRD y MC por las reformas a la Guardia Nacional y electoral.

El acto protocolario inició a las 18:40 horas en San Lázaro, con una asistencia de 473 diputados y 94 senadores, para un total de 567 legisladores. Lo anterior, a pesar de que, por ley, debía iniciar a las 17:00 horas.

El retraso de casi dos horas se debió a que la bancada de Morena se instaló en el auditorio *Aurora Jiménez*, donde fueron colocadas diversas pantallas para seguir la transmisión del mensaje oficial del presidente Andrés Manuel López Obrador. Al término del informe, los guindas fueron al pleno agitando banderas de México y gritando "¡es un honor, estar con Obrador!".

Tras la instalación del Congreso se procedió a la entrega del 4 Informe de Gobierno de manos del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien ingresó para entregar el documento acompañado por un grupo de legisladores de todos los partidos.

Lo hizo entre abrazos, *selfies*, y apretones de mano durante 18 minutos, lo que motivó rechiflas de los panistas para que se apurara. En tanto, diputados de Morena, PT y PVEM, gritaban "¡Viva México, Viva AMLO!".

Llamó la atención el abrazo entre López Hernández y el di-

rigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, con quien incluso intercambió palabras al oído.

El secretario de Gobernación informó que el Jefe del Ejecutivo federal "no presentará iniciativa de trámite preferente".

Al llegar el turno de los posicionamientos en el pleno, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, reclamó por la falta de respeto de haber iniciado casi dos horas tarde, y afirmó

que el rumbo del país no es el correcto: "México necesita agendas que prioricen los temas más relevantes del país, no caprichos de una persona. Basta ya de reformas fallidas o que no sirvan a México. El PRD privilegiará el diálogo y los acuerdos, pero con la misma convicción defenderemos la Constitución cuando pretenda ser trapeada o violentada", aseveró.

El senador del PAN, Julen Rementería, pugnó por la autonomía de los poderes y precisó que "para garantizarla se debe entender que el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial no están en venta, no son instituciones del gobierno, son instituciones del Estado mexicano, no son tierra de conquista, enténdanlo, son el freno al autoritarismo, al pensamiento único y a las ocurrencias".

Pidió decir "no a la transferencia de la Guardia Nacional" y subrayó que "aprobamos su creación como un mando civil, que así siga, basta de caprichos y arbitrariedades. Le han fallado

a México". Blanca Alcalá Ruiz, diputada priista, subrayó que en el país se ha acentuado la pobreza, se ha deteriorado la salud, la educación entró en un callejón sin salida, la violencia hacia las mujeres se ha incrementado y la economía se ha estancado, "lo anterior, por la negativa de reconocer que necesitamos un cambio de rumbo", sostuvo.

La senadora de MC, Verónica Delgadillo, dijo que en este gobierno se "ha profundizado la mi-

litarización. Nos parece preocupante la subordinación con la que pretenden aprobar este viernes, en esta Cámara, la reforma para transitar la Guardia Nacional a la Sedena, es un grave error".

En defensa de las prioridades legislativas de Morena y aliados del PT y PVEM, Gerardo Fernández Noroña aclaró que digan lo que digan, Juntos Haremos Historia seguirá unido.

"Vamos a seguir unidos en el apoyo al compañero presidente Andrés Manuel López Obrador. Ese INE y ese Tribunal Electoral no le sirven absolutamente a nadie, deben ser modificados y la oposición debe dejar el eufemismo de su moratoria constitucional y comprometerse a hacer las reformas constitucionales necesarias que la transformación de este país necesita", insistió.

Leonel Godoy, vicecoordinador de Morena, también defendió la reforma: "La Guardia Nacional seguirá siendo civil ahora que pertenezca a la Secretaría de la Defensa Nacional, pero ese debate lo vamos a dar mañana", afirmó entre aplausos de sus compañeros de bancada. ●

LUIS ESPINOSA CHÁZARO

Coordinador del PRD

"México necesita agendas que prioricen los temas más relevantes del país, no caprichos de una persona. Basta ya de reformas fallidas"

EL DATO



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

El titular de la Segob ingresó al pleno entre abrazos, *selfies* y apretones de mano durante 18 minutos.





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, entregó el 4 Informe de Gobierno al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, del PAN.



Acusan ante INE violencia contra Delfina

Cuatro diputadas morenistas acudieron al INE a interponer una queja en contra de diversos ciudadanos, periodistas y militantes de partidos, por la presunta violencia política de género contra Delfina Gómez, candidata de Morena al gobierno del Estado de México.

La diputada Andrea Chávez consideró que Delfina Gómez es víctima política de género no sólo por integrantes de la oposición, sino también por parte de comunicadores.

Dijo que estaban denunciando a "Marko Cortés, a Denise Dresser, a Fernando Belaunzarán, al diputado del PAN Hiram Hernández, al diputado panista Jorge Triana y al ciudadano José Ramón San Cristóbal, por diversas expresiones emitidas por redes sociales que se encuadran perfectamente en el delito de violencia política de género".

Chávez aseguró que llevaron la representación de otras 70 legisladoras de Morena, PVEM y PT.

Comentó que están convencidas de que las "expresiones que dañan la vida libre de violencia de la compañera Delfina Gómez, no sean repetidas nunca más y, además, tengan consecuencias".

Dijo que espera que la Comisión de Quejas sancione a los responsables.

En tanto, la diputada Julieta Ramírez pidió al INE que sea imparcial y criticó que no persiguió de oficio la violencia que sufre Delfina Gómez.

— Aurora Zepeda



Foto: Tomada de Twitter @AndreaChavezTre

Las diputadas Ana Ayala, Andrea Chávez, Adriana Bustamante y Julieta Ramírez presentaron la queja ante el INE.



INE, dispuesto a aclarar dudas a diputados

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, reconoció el riesgo latente de que la Cámara de Diputados recorte por sexta ocasión el presupuesto del organismo para 2023, aunque deberá justificarlo, por lo que desde ahora se manifestaron abiertos a aclarar dudas que pudieran tener los legisladores y con ello evitar la tijera irracional en programas esenciales como es la credencialización y la organización de dos elecciones: en Coahuila y el Estado de México.

Al dialogar con jóvenes Dreamers que se encuentran de visita en México, el funcionario señaló que es necesario que en la discusión presupuestal los diputados no apliquen un recorte irracional y pongan en riesgo al INE.

— Enrique Sánchez



Denuncian diputadas de Morena violencia de género contra Delfina Gómez

FABIOLA MARTÍNEZ

Diputadas de Morena presentaron una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de dirigentes de la oposición y comunicadores por incurrir en violencia política en razón de género en perjuicio de Delfina Gómez, quien hasta esta semana se desempeñó de secretaria de Educación Pública.

Los denunciados son Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente del Partido Acción Nacional, así como el propio partido; los diputados federales Hiram Hernández Zetina y Jorge Triana Tena, así como los ciudadanos Denise Dresser Guerra, Raymundo Riva Palacio, Fernando Belaunzarán Méndez y José Ramón San Cristóbal, por distintas expresiones que a su juicio son violencia política.

Por ejemplo, al adjudicar la carrera política de Gómez a la voluntad del presidente López Obrador o llamarla “delincuente electoral”, cuando no hay ninguna resolución en contra de la ex presidenta municipal de Texcoco (la multa del episodio de cobro a trabajadores recayó sólo en Morena).

En el documento entregado ayer en la oficialía de partes del INE, se solicita el retiro de las publicaciones denunciadas “para evitar que sigan generando discursos de odio y violencia generalizada”, al divulgar expresiones como “delincuente electoral”, “ratera” y “extorsionadora”.

También piden medidas cautelares bajo la figura de tutela preventiva para que las personas se abstengan de seguir pronunciando discursos de odio o publicaciones generadoras de violencia política contra las mujeres.



Liga Obrera Mexicana gana votación sindical

La Liga Sindical Obrera Mexicana obtuvo el triunfo en la consulta del miércoles 31 de agosto, con 186 votos a favor, con lo que consiguió la representación sindical de los trabajadores de VU Manufacturing para la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo.

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Maquiladora de Accesorios y Maquinaria Pesada y Manufactura de Muebles Metálicos de Coahuila CTM, consiguió 101 votos a favor.

La votación fue vigilada de cerca por el Instituto Nacional Electoral (INE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) y organizaciones internacionales en defensa de los derechos laborales para garantizar elecciones transparentes. — *Redacción*

186

VOTOS

Obtuvo para la representación de los trabajadores de VU Manufacturing.





EDICTOS

C. ANA LETICIA BEDWELL LEÓN.-

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE PENAL NÚMERO 13/2015 AUTO-JUZGADO PRIMERO DEL RAMO PENAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS GRAVES DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE TUXTLA, CHIAPA Y CINTALAPA.- Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a 15 quince de agosto de 2022 dos mil veintidós.- -----

----- Ahora bien, toda vez que de autos se advierte de la razón actuarial que antecede que la perito ANA LETICIA BEDWELL LEÓN, vivió en el domicilio ubicado en 15 quince avenida norte poniente número 398 trescientos noventa y ocho, Colonia Penipak Norte, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, asimismo al haber agotado todos los medios necesarios para la búsqueda y localización de la perito ANA LETICIA BEDWELL LEÓN, a través de las dependencias para lograr obtener un domicilio diverso al que corre agregado en autos para efectos de lograr su comparecencia; sin embargo, dicha búsqueda ha sido infructuosa, toda vez que se encontró un domicilio diverso, y en dichos domicilios ya no vive, por ende no fue posible su localización y presentación a este Órgano Jurisdiccional a efectos de que ratificara su peritaje exhibido en etapa de averiguación previa; en consecuencia, este Órgano Jurisdiccional tiene a bien señalar las 10:00 diez horas, del día 13 trece de septiembre del 2022 dos mil veintidós, para efectos de que la mencionada perito, en diligencia formal ratifique su dictamen pericial; quien deberá comparecer al despacho de este Juzgado Penal, con residencia en Rancho San José, Ejido Lázaro Cárdenas, del municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, anexo al Centro Estatal de Reinserción Social de Sentenciados número 14 catorce "EL ÁMATE", en la fecha y hora del desahogo de la diligencia citada, con identificación oficial, (cédula profesional, credencial del INE, pasaporte, licencia de conducir), para evitar retrasos en la impartición de justicia, asimismo para efectos de agotar los medios necesarios para que pueda practicarse dicha diligencia, con fundamento en el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Chiapas, se ordena la publicación del presente acuerdo por edictos, que deberán ser publicados tres veces dentro de los 9 nueve días en el periódico de mayor circulación, para tales efectos, se ordena oficiar al Fiscal General del Estado, para que ordene a quién corresponda la publicación de dichos edictos; lo anterior con fundamento en el artículo 133 fracción V del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, Que establece en la parte que aquí interesa que: Artículo 133.- El Titular de la Dirección de Comunicación Social tendrá las atribuciones siguientes: (...) V. Recibir solicitudes para la publicación de edictos y material informativo de las diversas áreas de la institución (Sic).-----

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a 15 de agosto de 2022.

ATENTAMENTE


LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. BERTHA ROCÍO GONZÁLEZ RINCÓN



**COLUMNA
INVITADA****POR AMALIA
PULIDO***

EQUILIBRAR LA GEOGRAFÍA ELECTORAL

***PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO****@PULIDO_AMALIA**

La redistribución persigue dos objetivos: garantizar que el peso del voto de los ciudadanos sea igual en cualquier lugar, y equilibrar la representación política

• DERIVADO DE LA DINÁMICA POBLACIONAL EN EL EDOMEX, SE CREARON DOS NUEVOS DISTRITOS CON CABECERA EN TECÁMAC Y TIANGUISTENCO, AL TIEMPO QUE SE ELIMINARON DOS QUE LA TENÍAN EN ECATEPEC Y NAUCALPAN

Recientemente, el INE determinó una nueva geografía electoral para el Estado de México, Nayarit, Querétaro y Tlaxcala. Esta revisión de los límites de los distritos electorales se está llevando a cabo en todo el país y comprende tanto el ámbito federal como el de las entidades.

La redistribución persigue dos objetivos. Por un lado, garantizar que el peso relativo del voto de las y los ciudadanos sea igual en cualquier lugar del territorio. Por el otro

–considerando que en el país en cada distrito se elige una diputación– se busca equilibrar la representación política. Una buena geografía electoral honra el principio de una persona –un voto.

Al hacer ejercicios de revisión de la geografía electoral se suelen hacer trazos tales que cada distrito tenga más o menos la misma cantidad de población. Se establece un máximo de desviación respecto al promedio. Además, hay criterios técnicos que garantizan la imparcialidad, como el buscar formas geométricas regulares, o bien conservar –hasta donde sea posible– la integridad de las demarcaciones municipales.

Del mismo modo, la distritación maximiza la integridad y unidad de las comunidades. Se busca que los municipios con 40 por ciento o más de población indígena y/o afromexicana, conformen un solo distrito electoral, procurando no alterar el equilibrio poblacional y que compartan rasgos culturales similares.

Son las dinámicas demográficas las que obligan a distritar periódicamente. Regiones altamente pobladas pueden perder densidad con el paso de los años. Llama la atención que la Constitución del país obligue a usar como base de la revisión geográfica los datos de los censos que se levantan cada 10 años. Existen estimaciones muy precisas que se actualizan en forma más frecuente.

Siguiendo estándares internacionales, las distritaciones en México se llevan a cabo a partir de criterios técnicos pre definidos. Además, el proceso lo conduce un equipo técnico que hace la propuesta que considerará el INE. Los partidos políticos están –en todo tiempo–

vigilantes del proceso. Toda vez que la distritación puede afectar la representación política de grupos prioritarios, las propuestas de cartografía electoral fueron hechas del conocimiento de las comunidades indígenas, buscando su consentimiento informado.

Cabe señalar que los nuevos trazos ya aplicarán para la elección de gubernatura que el Estado de México celebrará el próximo año. En cada uno de los distritos habrá un órgano desconcentrado que, además de desplegar la logística de la elección, será responsable del cómputo distrital de los sufragios.

Derivado de la dinámica poblacional en el Edomex, se crearon dos nuevos distritos con cabecera en Tecámac y Tianguistenco, al tiempo que se eliminaron dos que la tenían en Ecatepec y Naucalpan. Como un hecho histórico, se integrarán tres distritos indígenas, lo que seguramente fortalecerá la pluralidad de nuestro Congreso.

Con la nueva geografía electoral, los actos previos del proceso electoral mexiquense avanzan. Nos preparamos para garantizar el voto libre en la elección más grande que jamás haya tenido una entidad federativa en el país.



Córdova advierte sobre recorte al INE en 2023

Pide que la limitación no afecte al árbitro electoral

EL CONSEJERO presidente prevé una reducción por más de 14 mil mdp que solicitó el instituto para el próximo ejercicio fiscal; llama a no poner en riesgo servicios de la dependencia

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que “es muy probable” que la Cámara de Diputados recorte el presupuesto por más de 14 mil millones de pesos que solicitaron para el ejercicio fiscal de 2023.

Sin embargo, confió en que, si los diputados deciden no avalar la totalidad de los recursos que solicitó el órgano electoral, lo hagan con conocimiento.

Recordó que el presupuesto de este año se los recortaron en 26 por ciento y el INE no pudo concretar todas las actividades que le correspondían por ley, particularmente en lo referente a la revocación de mandato.

Por ello, sostuvo que es necesario que, si los diputados deciden recortar el presupuesto del instituto, tengan conocimiento de cuáles son las partidas con las que no afectan la operación del órgano electoral.

“El diálogo va a ser muy importante, sobre todo para que ellos sepan cuando están cruzando un límite que puede ser irreversible y que puede poner en riesgo los servicios del instituto”, expresó.

Córdova se reunió con un grupo de ‘dreamers’ en la sede del INE, quienes le expusieron las diversas dificultades que enfrentan para obtener su credencial para votar en Estados Unidos.

Al respecto, el consejero presidente del INE se comprometió a atender las deficiencias registradas en los trámites para la emisión de la credencial de elector para los mexicanos que viven en Estados Unidos y destacó la importancia de que participen con su voto desde el

extranjero.

El presidente del Consejo General resaltó que en el 2024 “es la gran cita electoral de la historia” y dijo que este órgano comicial está preparado para cumplir con su trabajo.

“En 2024 va a ser para muchos de ustedes la primera posibilidad que van a tener de votar en México; algunos de ustedes tienen como origen el Estado de México y van a poder votar para elegir a quien gobierne esa entidad el próximo año, pero en 2024 es la gran cita electoral de la historia y creo que es importantísimo que todos los mexicanos, estén donde estén, puedan participar y decidir el futuro del país”, expuso.



“ PUEDE haber un recorte, ojalá sea racional, derivado de una interacción, un diálogo que sea importantísimo, como dicen en mi pueblo, lo cortés no quita lo valiente y el diálogo no quita ni convicciones ni mucho menos”

Lorenzo Córdova

Consejero presidente del INE





LORENZO Córdova, durante el foro abierto para la Reforma Electoral, el 23 de agosto.

